

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
PEREIRA - RISARALDA**

ESTADO ELECTRONICO No. 194

FECHA:

1/12/2023

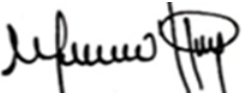
RADICADO	PROCESO	CUANTIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	PROVIDENCIA
2008-0562	EJECUTIVO HIPOTECARIO	MENOR	GERARDO TORRES HURTADO	JAHIR RODRIGUEZ RODRIGUEZ - DORA INES LOAIZA MARIN	30/11/2023	1	PDF
2010-1037	EJECUTIVO HIPOTECARIO	MENOR	DIDIER DE JESÚS CORREA GIL	CLAUDIA JULIETH CORREA ARTEAGA - JULIO CESAR CORREA ARTEAGA	30/11/2023	1	PDF
2016-0304	EJECUTIVO	MÍNIMA	COOPERATIVA LA ROSA	RUTH CELENY ARIZA CASTILLO	30/11/2023	2	PDF
2017-0876	EJECUTIVO A CONTINUACION	MENOR	MARIA EDITH GARCIA CARDONA	CARLOS JAVIER CASTRO MARÍN	30/11/2023	1	PDF
2019-1154	EJECUTIVO	MÍNIMA	BANCO POPULAR S.A.	OSCAR CASTRO MONDRAGON	30/11/2023	1	PDF
2021-0721	EJECUTIVO	MÍNIMA	LUIS ANGEL DURANGO GOMEZ	VANESSA GONZALEZ OSPINA	30/11/2023	2	PDF
2022-0581	APREHENSION Y ENTREGA DE BIEN	MENOR	BANCOLOMBIA S.A.		30/11/2023	1	PDF
2022-0582	EJECUTIVO	MÍNIMA	COOPERATIVA MULTIACTIVA CALDAS	MATILDE ISABEL LEAL OJEDA	30/11/2023	1	PDF
2022-1142	EJECUTIVO	MÍNIMA	COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APOORTE Y CREDITO - COOPHUMANA	MARIA ELENA CASTILLO POMPEYO	30/11/2023	1	PDF
2022-1190	EJECUTIVO	MÍNIMA	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	LUIS ALFONSO JARAMILLO MARTINEZ	30/11/2023	1	PDF

RADICADO	PROCESO	CUANTIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	PROVIDENCIA
2023-0009	EJECUTIVO	MÍNIMA	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES COLOMBIANOS - CTCOOB	AMILBIA ARANGO ESCOBAR	30/11/2023	1	PDF
2023-0797	VERBAL PERTENENCIA	MENOR	JUAN CARLOSUSMA ARIAS		30/11/2023	1	PDF
2023-1039	EJECUTIVO	MÍNIMA	ENTORNO SOLUCIONES INMOBILIARIAS INTEGRALES S.A.S.		30/11/2023	1	PDF
2023-1077	EJECUTIVO	MÍNIMA	IMAGENES DIAGNOSTICAS S.A.		30/11/2023	1	PDF
2023-1087	VERBAL SUMARIO RESTITUCION DE BIEN INMUEBLE	MÍNIMA	JUAN CAMILO CERQUERA SALAS		30/11/2023	1	PDF
2023-1132	EJECUTIVO	MÍNIMA	AMPARO DE JESUS ALARCON DE PEREZ		30/11/2023	1	PDF
2023-1153	APREHENSION Y ENTREGA DE BIEN	MENOR	FINANZAUTO S.A. BIC		30/11/2023	1	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP, se notifica a las partes las providencias que se relacionan, por lo que se fija el día de hoy 01 de diciembre de 2023 a las 7:00 a.m. El término de ejecutoria, correrá a partir del día habil siguiente a la presente fijación.

En el evento de que se requiera el estudio del expediente por alguno de los autorizados en el artículo 123 del CGP, deberá solicitarse al correo electronico del despacho, y posteriormente se remitirá el vínculo.-

Todo memorial remitido, debe contener los 23 dígitos de radicación y ser enviado en formato PDF al correo: j01cmper@cendoj.ramajudicial.gov.co De igual forma se advierte que de conformidad con el artículo 78 numeral 14 del CGP cada extremo procesal deberá enviar a su contraparte un ejemplar de los memoriales radicados en el despacho.



MERCEDES PALACIOS MORENO
SECRETARIA